

./.

BALANCE GENERAL AL 8 DE DICIEMBRE  
DE PROCESADORA DE ALIMENTOS RIKO  
MARG S.A. DE C.V.....2-3

EDICTO del Juzgado Civil y Familiar de  
Zacatelco. QUIEN O QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO, bien inmueble  
"ACUAMANTITLA", Mpio. Acuamanala de  
Miguel Hidalgo, Juicio Usucapión, promovido  
por CATALINA NAVARRETE LARA.....2-3

EDICTO del Juzgado Segundo Civil y Familiar  
de Chiautempan, A QUIEN O QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO, predio urbano  
"SANTIAGOTLA", Mpio. San Bernardino  
Contla, Tlax., Juicio Usucapión promovido por  
LUCIANO HERNANDEZ CORONA...2-3

EDICTO de la Notaría Número 1 de Tlaxco,  
CONVOQUESE personas con interés Sucesión  
Intestamentaria, bienes de JUAN FERNANDO  
CAMACHO MILLER.....3-3

EDICTO del Juzgado de lo Civil y Familiar de  
Tlaxco, QUIEN O QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO, una fracción del Rancho  
"TENOPALA", Mpio. Atlangatepec, Tlax., Juicio  
Usucapión, promovido por MA. DEL CARMEN  
AURELIA PEREZ LARIOS.....3-3

\*\*\*\*\*

Al margen un sello con el Escudo Nacional que  
dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del  
Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder  
Legislativo.

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE  
DEL PUEBLO DECRETA.**

## NÚMERO 153

**ARTÍCULO ÚNICO.** Con fundamento  
en lo dispuesto por los artículos 42 y 45 de la  
Constitución Política del Estado Libre y  
Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 9 fracción II  
y 10 apartado A fracción IV de la Ley Orgánica  
del Poder Legislativo del Estado, y 91, 96 y 97  
del Reglamento Interior del Congreso del Estado,  
la Sexagésima Legislatura del Congreso del  
Estado de Tlaxcala, Clausura hoy quince de  
diciembre de dos mil doce, su Segundo Período  
Ordinario de Sesiones, correspondiente al  
Segundo Año de Ejercicio Legal.

### TRANSITORIO

**ARTÍCULO ÚNICO.** El presente  
Decreto surtirá sus efectos a partir de esta fecha.

### AL EJECUTIVO PARA QUE LO MANDE PUBLICAR

Dado en la sala de sesiones del Palacio  
Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del  
Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la  
ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los quince  
días del mes de diciembre del año dos mil doce.

**C. TEODARDO MUÑOZ TORRES.- DIP.  
PRESIDENTE.- Rúbrica.- C. JUAN JAVIER  
POTRERO TIZAMITL.- DIP.  
SECRETARIO.- Rúbrica.- C. ELOY  
BERRRUECOS LÓPEZ.- DIP.  
SECRETARIO.- Rúbrica.**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que  
dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del  
Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Poder  
Legislativo.

\*\*\*\*\*





---

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TLAXCALA, POR EL QUE SE ESTABLECE EL TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA QUE PUEDEN EROGAR A LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LOS CARGOS DE DIPUTADOS LOCALES, INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENTES DE COMUNIDAD, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE DOS MIL TRECE EN EL ESTADO DE TLAXCALA.**

---

**ACUERDO**

---

**PRIMERO.-** Se aprueban los topes de gastos de precampaña de los aspirantes a candidatos de los partidos políticos en sus respectivos procesos internos de selección a Diputados Locales, integrantes de los Ayuntamientos y Presidentes de Comunidad por voto universal, libre, secreto, personal y directo, para el proceso electoral de dos mil trece en el Estado de Tlaxcala, en términos del Considerando VII del presente acuerdo.

**Lic. Eunice Orta Guillén**  
**Consejera Presidente del Consejo**  
**General del Instituto Electoral de**  
**Tlaxcala**  
**Rúbrica**

**Ing. Reyes Francisco Pérez Prisco**  
**Secretario General del**  
**Instituto Electoral de Tlaxcala**  
**Rúbrica**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Electoral. Tlaxcala.

\*\*\*\*\*

**AVISO NOTARIAL**

Para efectos de los artículos 122 BIS fracción II, de la Ley del Notariado y 1166 BIS fracción II del Código de Procedimientos Civiles, ambos Ordenamientos para el Estado de Tlaxcala; por Acta número 41827, Libro 387, de fecha diecinueve de septiembre de 2012, otorgada ante mí; se inició la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS DE CUJUS GILBERTO RAMOS GUEVARA o GILBERTO RAMOS o GILVERTO RAMOS Y PAULA HERNANDEZ CASTILLO o PAULA HERNANDEZ o PAULA HERNANDEZ C., que otorgan DON GILVERTO, DON JUAN MANUEL Y DON JAIME RAUL, de apellidos RAMOS HERNANDEZ, en su carácter de hijos, quienes manifestaron su voluntad de tramitar la

presente Intestamentaria, ante el Suscrito. Celebraron la Primera Junta de Herederos, reconocieron sus derechos hereditarios entre sí; nombrándose Albacea Provisional a DON GILVERTO RAMOS HERNANDEZ, DON JUAN MANUEL Y DON JAIME RAUL, de apellidos RAMOS HERNANDEZ, repudiaron la herencia. DON GILVERTO RAMOS HERNANDEZ, aceptó la herencia y también el cargo de Albacea Provisional, asimismo, procederá a la Celebración de la Segunda Junta de Herederos una vez realizadas las publicaciones de Ley.

Calpulalpan, Tlaxcala, noviembre 27 de 2012.

“Seguridad Justicia y Dinámica Notarial”

LIC. JAIME XOCHICALE BAEZ  
NOTARIO PÚBLICO No. 2 DE LA  
DEMARCAACION DE OCAMPO, TLAXCALA.  
Rúbrica y Sello.

Dos publicaciones dentro del término de treinta días, en el Periódico Oficial del Estado.

2-2

\*\*\*\*\*

### EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

CONVOCASE personas créanse con derecho bienes pertenecientes sucesión intestamentaria de RAQUEL ARCHUNDIA UBANDO, también conocida como MARIA RAQUEL ARCHUNDIA

UBANDO, preséntese dentro término legal de treinta días a deducirlos. Expediente número 993/2012.

Chiautempan, Tlax., Diciembre 7 del 2012.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Primero de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe. Chiautempan, Tlax.

EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO  
LIC. JOEL CASTILLO GONZALEZ  
Rúbrica.

Publíquese por 3 veces durante 30 días en el Periódico Oficial del Estado.

2-3

\*\*\*\*\*

### PROCESADORA DE ALIMENTOS RIKO MARG S.A. DE C.V. PAR0501087K9 BALANCE GENERAL AL 8 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTIVO			PASIVO	
CIRCULANTE			PASIVO A CORTO PLAZO	0.00
BANCOS	50,000.00		PASIVO A LARGO PLAZO	0.00
TOTAL CIRCULANTE	50,000.00		TOTAL PASIVO	0.00
NO CIRCULANTE			CAPITAL CONTABLE	
			CAPITAL SOCIAL	50,000.00
TOTAL NO CIRCULANTE	0.00		TOTAL CAPITAL CONTABLE	50,000.00
TOTAL ACTIVO	\$ 50,000.00		TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	\$ 50,000.00

CONTADOR  
C.P. SANDY PEREZ MORALES  
CED. 4709142  
Rúbrica

REPRESENTANTE LEGAL  
DOC. ANSELMO LUIS  
TORRES  
Rúbrica

2-3

\*\*\*\*\*

### EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal

Superior de Justicia. Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

Se les hace saber que en este Juzgado CATALINA NAVARRETE LARA promueve JUICIO DE USUCAPION en contra de GILDARDO CUAHTEPITZI CAMACHO Y esposa ALICIA LARA CADENA, DIRECTOR DE NOTARIAS Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERIO DEL ESTADO, TESORERO MUNICIPAL DE ACUAMANALA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado "ACUAMANTITLA", ubicado en la primera sección de Acuamanala de Miguel Hidalgo, Distrito de Zaragoza, Estado de Tlaxcala, que mide y colinda.

NORTE: 10.90 mts. l.c. Juan Pérez Hernández  
SUR: 2.75 mts. l.c. Calle Malintzi  
ORIENTE: 46.05 mts. l.c. Juan Pérez Hernandez  
PONIENTE: 32.75 mts. hace un quiebre al oriente de 2.80 mts., quiebra hacia el sur y mide 6.62 mts., hace un quiebre hacia el oriente y mide 3.22 mts., hace otro quiebre hacia el sur mide 13.30 mts., l.c. Guadalupe Pérez Cuahtlapantzi.

Se emplaza mediante edicto para que dentro término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copias del traslado a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado. Expediente 1106/2012.

Zacatelco, Tlaxcala, Agosto 27 del 2012.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO  
LIC. PERLA ORTEGA MORALES.  
Rúbrica y Sello.

Publíquese por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

2-3

\* \* \* \* \*

### EDICTO

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

En el Juicio de Usucapición promovido por LUCIANO HERNANDEZ CORONA, respecto del predio urbano denominado "SANTIAGOTLA", ubicado en la sección primera de San Bernardino Contla, Municipio de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, predio que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.- 15.15 mts (quince metros con quince centímetros), linda con Avenida Hidalgo en línea diagonal; SUR.- 11.10 mts (once metros con diez centímetros), linda con Nieves Xelhuantzi; ORIENTE.- 10.00 mts (diez metros), linda con Maximino Hernández; PONIENTE.- 0.15 (quince centímetros), linda con Nieves Xelhuantzi; se les emplaza para que en el término de diez días hábiles, a partir de la última publicación, produzcan contestación, con el apercibimiento de ley, quedando en la diligenciaría de este Juzgado copias para traslado respectivas. Expediente 967/2012.

Chiautempan, Tlaxcala, a doce de noviembre del dos mil doce.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Segundo de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe, Chiautempan, Tlaxcala.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO  
LIC. MARTHA PATRICIA FONCECA  
FRAGOSO  
Rúbrica

Publíquese.- Por tres veces consecutivas en días hábiles en el Periódico Oficial del Estado.

2-3

\* \* \* \* \*

## EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Notaría Pública Núm. 1 del Dto. Jud. de Morelos, Tlaxco, Tlax., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, convóquese: que se crean con interés y derecho, respecto de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JUAN FERNANDO CAMACHO MILLER, preséntese a deducir derechos, en un término de treinta días a partir de su última publicación. Esc. No. 40,948, Exp. No. 11839, Tlaxco, Tlaxcala a veinticinco de agosto de 2012, Radicación y Primera Junta de Herederos. La Notario Público No. Uno del Distrito de Morelos. Lic. María Josefina del Rayo Cabrera Guarneros. Rúbrica.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Lic. Josefina del Rayo Cabrera Guarneros Notario Público No. 1. Distrito Judicial de Morelos. Tlaxco, Tlax.

(Publíquense tres veces)

3-3

\* \* \* \* \*

## EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia. Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Se les hace saber que MA. DEL CARMEN AURELIA PEREZ LARIOS, promovió Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de JOSE DOMINGO ESCOBAR MARTINEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del Rancho denominado "TENOPALA", ubicado en el Municipio de Atlangatepec, Tlaxcala, que mide:

NORTE.- 50.00 Mts., linda con propiedad de Tomas González.

SUR.- 50.00 Mts., linda con Rancho Tenopala.

ORIENTE.- 13.00 Mts., linda con Carretera Apizaco, Tlaxcala.

PONIENTE.- 13.00 Mts., linda con Rancho Tenopala.

Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de diez días, a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, y las notificaciones y citaciones se les harán por cédula que se fijará en el Tablero de Avisos del Juzgado. Expediente 649/2012.

Tlaxco, Tlaxcala, 05 de Diciembre de 2012.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Morelos. Tlaxco, Tlax.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO  
LIC. OBDULIA GONZALEZ CAPILLA.  
Rúbrica

NOTA.- Publíquense tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

3-3

\* \* \* \* \*

## PUBLICACIONES OFICIALES

\* \* \* \* \*